



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL VIDEO VIGILANCIA

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, ubicada en, Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo, Edificio Acapulco 1er Piso, Boulevard René Juárez Cisneros Número 62, colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo, Guerrero, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales que se recaban son “imágenes en movimiento sin sonido”, al personal que labora, visitantes, proveedores y público en general que ingresen a realizar diferentes trámites o servicios en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública que serán utilizados con la finalidad de brindar una mejor seguridad e integridad de las personas, instalaciones, bienes, de esta Secretaría y, en su caso, estar en posibilidad de identificar a las personas en el supuesto de que se vulnere algún bien jurídico, la cual en ciertos contextos, podría resultar un dato personal sensible.

Se informa que no es necesario recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en términos de los artículos 7 y 22 fracción VI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

## Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 16, 17, 18, 19, 22, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 16, 17, 18, 26 y 39 de Ley Número 466 de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

## Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de Datos Personales, salvo aquellas que sean legalmente requeridas para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia, pero también cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento respectivo; de conformidad con el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 92 y 93 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

De conformidad con lo establecido en la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero los derechos ARCO consisten en: Derecho de acceso; el titular tendrá derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión del responsable, así como a conocer la información relacionada con las condiciones, generalidades y particularidades de su tratamiento. Derecho de rectificación; el titular tendrá derecho a solicitar al responsable la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando éstos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizado. Derecho de cancelación; El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos

personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión, este derecho se podrá ejercer en los supuesto señalados por la Ley. Derecho de oposición; El titular podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, en los casos que marca la Ley, Exista una causa legítima y su situación.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo, Edificio Acapulco Primer Piso, Boulevard René Juárez Cisneros, Número 62, C.P. 39074, Chilpancingo, Guerrero, con número telefónico 747-47-1-97-56, o bien, en el correo electrónico [pnt.sspgro@gmail.com](mailto:pnt.sspgro@gmail.com). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono mencionado.

En el caso de la portabilidad de datos personales, se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, este sistema no se adecúa a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Artículo 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

#### Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del micrositio:

<https://transparencia.guerrero.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad-6/>

Fecha de actualización: 12/06/2024